

REPUBLICA DE COLOMBIA



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 800186268-7

ORDENANZA No. 014 DE 2014
"POR LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACION A LA GOBERNADORA PARA LA ADQUISICION DE UNOS PREDIOS"

PRESENTADO POR: Aury Socorro Guerrero Baez GOBERNADORA.

COMISION: CONSULTA GOBIERNO Y PRESUPUESTO

1° Debate: Septiembre 10-2014

2° Debate: Septiembre 11-2014

3° Debate: Septiembre 12-2014

Anotado a los Folios: f.0 # 028-14



NIT. 800186268-7

92

GOBERNACION SAN ANDRES ISLAS
Origi: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
Dest: DESPACHO DEL GOBERNADOR
Dcto: CARTA
FchaRad: 12/09/2014 10:25 AM
FchaVen: null
Citar al Responder
Rad: ENT - 23345
Fol: 11 Anx: ORDENANZA

San Andrés Isla, 12 de Septiembre de 2014
SGAD-554-14

Señores
**GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**
ATT.: Dra. AURY GUERRERO BOWIE
Gobernadora
Ciudad

Asunto: Ordenanza para su sanción

Para su conocimiento y fines pertinentes remito a usted original y copia de las Ordenanzas aprobadas por la Corporación durante este Segundo Periodo de Sesiones Ordinaria para su respectiva sanción:

ORDENANZA No. 014 DE 2014 "Por La Cual Se Otorga Autorizacion A La Gobernadora Para La Adquisicion De Unos Predios"

ORDENANZA No. 015 DE 2014 "Por La Cual Se Adopta La Politica De Proteccion Y Control Animal En El Departamento y se dictan otras disposiciones"

ORDENANZA No. 016 DE 2014 Por La Cual La Honorable Asamblea Departamental Aprueba Adiciones Al Presupuesto De Ingresos Y Gastos Del Departamento Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina Para La Vigencia Fiscal Del Año 2014"

Agradezco de antemano su amable gestión,

Atentamente,

GRESSEL BERMUDEZ DAVIS
Secretaria General

Anexo: 39 folios

Proyectó y elaboró: Gresel Bermúdez Davis

Archivó: Mayleth Arjona



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2

1000

San Andrés Isla,

Doctor
OSCAR BOWIE STEPHENS
Presidente
Honorable Asamblea Departamental
San Andrés Isla

GOBERNACION SAN ANDRES ISLAS
Origi:COMISARIA DE POLICIA
Desti:SARA ESTHER FECHTHALT
Dcto:NOTIFICACION
FchaRad: 16/09/2014 09:51 AM
Citar al Responder
Rad: SAL - 9528
Folii Anxi:01 RpA:

Asunto: Ordenanza sancionada
Rad: ENT- 23345 – del 12 de septiembre de 2014.

Cordial saludo:

Adjunto envío la ORDENANZA 014 DE 2014 "POR LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACION A LA GOBERNADORA PARA LA ADQUISICION DE UNOS PREDIOS", debidamente sancionada por la Señora Gobernadora.

Atentamente,

ANA MITCHELL BALDONADO
Secretaria Privada

Anexos: 1 ejemplar

Proyecto: Cleotilde Robinson/Privada
Revisó: Ana Mitchell/Privada
Archivó: Cleotilde Robinson/Privada

Ruta del archivo: Ruta del archivo: C:\Documents and Settings\clerobinson\Documento 2011-ASAMBLEA

Departamento Archipiélago de San Andrés
Providencia y Santa Catalina
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



PRESIDENCIA

RECIBIDO

Fecha Septiembre 16-2014
Hora 11:00 am
Firma Cristi Bernier

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
800.186.268-7

ORDENANZA N° 014 DE 2014
(Septiembre 12)

**“POR LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACIÓN A LA GOBERNADORA PARA LA
ADQUISICIÓN DE UNOS PREDIOS”**

**LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, En ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales,
en especial las conferidas en el Artículo 300 de la Constitución Política y en desarrollo de lo
establecido en el Decreto-Ley 1222 de 1986 – Código de Régimen Departamental,

ORDENA

Artículo 1. Autorizar a la Gobernadora por un término de seis (6) meses, para adquirir los siguientes predios:

DIRECCIÓN PREDIO	AREA	VALOR	MATRÍCULA INMOBILIAR IA	CÓDIGO CATASTRAL
“SECTOR COVE NUMERO TRES”	82.992 M2	\$486.762.190, 08	450-22969	00-00-0006-0467-000
“SECTOR GAUGH GROUND”	4.400 M2	\$317.478.433	450-0012233	00-00-0010-0320-000
“SECTOR GOVERNMENT HILL PRIMER LOTE”	1.736 M2	\$62.308.422	450-11414	00-00-0004-0386-000

Artículo 2. La presente Ordenanza rige a partir de su sanción y publicación.

Aprobada en el Salón de Sesiones de la Honorable Asamblea Departamental, en la Sesión
Extraordinaria del día doce (12) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014).


OSCAR BOWIE STEPHENS
Presidente


GRESEL BERMUDEZ DAVIS
Secretaria General

CONTINUACIÓN ORDENANZA No. 014 "POR LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACIÓN A LA GOBERNADORA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNOS PREDIOS"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, CERTIFICA: Que la presente Ordenanza sufrió los tres debates reglamentarios en fechas y Sesiones Extraordinarias diferentes, así: **PRIMER DEBATE EN COMISIÓN**, el día diez (10) de Septiembre de Dos mil Catorce (2014), **SEGUNDO DEBATE EN PLENARIA**, el día Once (11) de Septiembre de Dos mil Catorce (2014), **TERCER DEBATE EN PLENARIA**, el día doce (12) de Septiembre de Dos mil Catorce (2014), convirtiéndose en la Ordenanza N° 014 del 12 de Septiembre de 2014.

Greisel Bermudez
GRESEL BERMUDEZ DAVIS
Secretaria General



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

CONTINUACIÓN DE LA ORDENANZA 014 DE 2014 "POR LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACION A LA GOBERNADORA PARA LA ADQUISICION DE UNOS PREDIOS".

DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

SECRETARÍA PRIVADA: San Andrés Isla, el 12 de septiembre de 2014, recibí la presente Ordenanza y la paso al Despacho de la Gobernador para su sanción.


ANA MITCHELL BALDONADO
SECRETARIA PRIVADA

DESPACHO DE LA GOBERNADORA, San Andrés Isla, 16 de septiembre de 2014.

EJECÚTESE Y CÚMPLASE

LA GOBERNADORA


AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



PRESIDENCIA

RECIBIDO

Fecha Septiembre 16-2014

Hora II: 00 a

Concejal Bernier